

ESTADO No 012 (ART. 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
COMISORIO	2021-00009	JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL B/MANGA		28/01/2022	ÚNICO
COMISORIO	2021-00012	JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO B/MANGA		28/01/2022	ÚNICO
EJECUTIVO	2021-00119	BANCO DE BOGOTÁ	PEDRO ALEJANDRO GARAVITO	28/01/2022	A
EJECUTIVO	2021-00171	CONJUNTO CAMPESTRE SAN ISIDRO DE BARBOSA	RITO ARMANDO VARGAS RUIZ	28/01/2022	A
RESTITUCIÓN	2021-00005	DAVIVIENDA S.A.	EDWIN ANDRÉS MORA PAREDES	28/01/2022	ÚNICO

Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial en el Micro Sitio del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad Hoy Treinta y Uno (31) de enero de Dos Mil Veintidós (2022).

CAROLINA APARICIO PÉREZ

Secretaria.